San Lorenzo, 11 de noviembre del 2019

ADENDA Nº 1

En referencia al Llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 13/2019 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", ID Nº 369.460,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. *Antigüedad y trayectoria de la Empresa en la venta de productos e instrumentales químicos y/o de laboratorio, de cómo mínimo cinco (5) años, comprobada con la presentación de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*
2. *Cumplimiento de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado de provisión de productos y/o instrumentales químicos y de laboratorio. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2016, 2017 y 2018); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.*
3. *Listado de clientes, actualizado, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc., a los efectos de recabar un informe del modo en que ha cumplido su contrato, así como la eficiencia y eficacia que ha tenido durante la duración y ejecución del mismo.*
4. *Planilla, Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos de los bienes ofertados.*
5. *Formulario N° 5 "Declaración jurada de productos ofertados" de la Sección VI del presente pliego debidamente completado y firmado.*
6. *Cumplimiento de los Bienes ofertados con las Especificaciones Técnicas: los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las especificaciones técnicas incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos*

7. ***Para productos para diganóstico de uso In Vitro:Documento que acredite la Habilitación emitida por el Laboratorio Central de Salud Pública como establecimiento dedicado a la importación, distribución y comercialización de productos para diagnóstico de uso In Vitro.***

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1.2. RESUMEN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN SEGÚN CATALOGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	FORMULAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. UTILIDAD	PRESENTACION
19	Cepa de referencia Bacillus cereus	Cepas de referencia ATCC 11778 (*) Bacillus Cereus	Cepa Control para detección de antibióticos.	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
20	Cepa de referencia Staphyloococcus aureus	Cepas de staphylococcus Aureus ATCC 25923. (*)	Cepas de control certificadas para control de medios.	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
21	Cepas de referencia	Cepa control Sarcina Lútea ATCC 9341 A (*)	Cepa Control para detección de antibióticos.	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
22	Cepas de referencia	E.coli 0157:H7 465-97	Cepas certificadas para control de medios. Según Método USDA Escherichia Coli 0157:H7	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
23	Cepas de referencia	Cepa de referencia Clostridium Perfringens ATCC 13124 (*)	Cepa de referencia para control de medios	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
24	Cepas de referencia	Cepa de referencia de listeria Inocua ATCC 33090 (*)	Cepa certificadas para control de medios de cultivo para listeria monocytogenes según método USDA: 05/01/13	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
25	Cepas de referencia	Cepa Sarcina Lútea ATCC 15957 (*)(Kokuria Rhizopia)	Cepa Control para detección de antibióticos.	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
26	Cepas de referencia	Cepas de Listeria monocytógenes ATCC 19118 (*)	Cepas certificadas para control de medios para Listeria monocytogenes según método USDA	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
27	Cepas de referencia	Cepas de referencia de Rhodococcus equi ATCC 6939 (*)	Cepas certificadas para control de medios para Listeria monocytogenes según método	Tubos x 5 pellets y/o hisopos

			USDA	como mínimo
28	Cepas de referencia	Listeria seeligeri ATCC 33091	Cepas certificadas para control de medios para Listeria monocytogenes según método USDA	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
29	Cepas de referencia	Listeria grayii ATCC 25400	Cepas certificadas para control de medios para Listeria monocytogenes según método USDA	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
30	Cepas de referencia	Listeria ivanovii ATCC 19119	Cepas certificadas para control de medios para Listeria monocytogenes según método USDA	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
31	Cepas de referencia	Enterococcus faecalis ATCC 29212 (*)	Cepas certificadas para control de medios	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
32	Cepas de referencia	Enterobacter aerogenes ATCC 13048 (*)	Cepas certificadas para control de medios	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
33	Cepas de referencia	E.coli ATCC 25922 (*)	Cepas certificadas para control de medios	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
34	Cepas de referencia	Salmonella cholerasuis ATCC 10708 (*)	Cepas certificadas para control de medios	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
35	Cepas de referencia	Salmonella Typhimurium ATCC 14028 (*)	Cepas certificadas para control de medios	Tubos x 5 pellets y/o hisopos como mínimo
65	Kits Identificacion de Anticuerpos	Conjunto de reactivos para la detección y/o diagnóstico para **Identificacion de Anticuerpos . Frente al paramixovirus tipo 1 (Enfermedad de Newcastle) por la Técnica de ELISA,(COMPETICIÓN) tanto para aves domesticas y salvajes**	"Conjunto de reactivos para 480 determinaciones (5 placas /96 pocillos) como mínimo. Con instalación de software actualizados y compatibles con los Lectores de Microplacas de las Marca HUMAN, TERMO SCIENTIFIC MULTISKAN FC y BIOTEC ELx800, entrenamiento respectivo. Reactivos listos para el Uso, con datos de sensibilidad y especificidad del Kit"	Kit para 480 determinaciones como mínimo.
66	Kits Identificacion de Anticuerpos	**Conjunto de reactivos para la detección y cuantificación de anticuerpos para el Diagóstico de Laringotraqueitis Infecciosa por Técnica de ELISA.**	"Conjunto de reactivos para 480 determinaciones (5 placas /96 pocillos) como mínimo. Con instalación de software actualizados y compatibles con los Lectores de Microplacas de las Marca HUMAN, TERMO SCIENTIFIC MULTISKAN FC y BIOTEC ELx800, entrenamiento respectivo. Reactivos listos para el Uso, con datos de	Kit para 480 determinaciones como mínimo.

			sensibilidad y especificidad del Kit"	
67	Kits Identificacion de Anticuerpos	**Conjunto de reactivos para la detección y cuantificación de anticuerpos para el Diagóstico de la enfermedad de Gumboro por la Técnica de ELISA de competición.**	"Conjunto de reactivos para 480 determinaciones (5 placas /96 pocillos) como mínimo. Con instalación de software actualizados y compatibles con los Lectores de Microplacas de las Marca HUMAN, TERMO SCIENTIFIC MULTISKAN FC y BIOTEC ELx800, entrenamiento respectivo. Reactivos listos para el Uso, con datos de sensibilidad y especificidad del Kit"	Kit para 480 determinaciones como mínimo.
72	MEDIO ESENCIAL MINIMO EAGLE	MEDIO ESENCIAL MINIMO (MEM) con sal Earles, L-Glutamina, aminoácidos escenciales bajo en glucosa, con indicador de rojo fenol, suplementado con suero estándar sin bicarbonato de sodio y sin piruvato de sodio y sin buffer. Filtrable.	Medio de cultivo deshidratado empleado en cultivo de células. Presentación mínima y preparación: Polvo soluble en agua, proporción: 1 frasco para preparar un litro de medio de cultivo. Para cultivo de células de mamíferos, específicamente células BHK.	Caja x 10 frascos como mínimo.
101	Kit para Deteccion de Anticuerpos	Conjunto de reactivos para la **detección de anticuerpos de Bronquitis infecciosa AVIAR por la Técnica de ELISA de COMPETICIÓN**	"Conjunto de reactivos para 480 determinaciones (5 placas /96 pocillos) como mínimo. Con instalación de software actualizados y compatibles con los Lectores de Microplacas de las Marca HUMAN, TERMO SCIENTIFIC MULTISKAN FC y BIOTEC ELx800, entrenamiento respectivo. Reactivos listos para el Uso, con datos de sensibilidad y especificidad del Kit"	Kit para 480 determinaciones como mínimo
132	Oligonucleotidos	Primer F 78 para la detección de senecavirus	Se evaluará la secuencia sintetizada de Oligonucleotidos, ofrecida por los oferentes. LA SECUENCIA SOLICITADA ES: 5' TAGATTGATGCACCCCTTCG 3'	Unidad de Vial x 10 nanomoles como mínimo.
133	Oligonucleotidos	Primer R 78 para la detección de senecavirus	Se evaluará la secuencia sintetizada de Oligonucleotidos, ofrecida por los oferentes. LA SECUENCIA SOLICITADA ES: 5' AACAAGGCCCTCCATCTTG 3'	Unidad de Vial x 10 nanomoles como mínimo.
134	Sonda para analisis de ADN	Sonda 78 para la detección de senecavirus	Se evaluará la secuencia sintetizada de Oligonucleotidos, ofrecida por los oferentes. LA SECUENCIA SOLICITADA ES: FAM – CCGTACCGAGTCACGAGTA CCTGCA - IowaBlack	Unidad de Vial x 10 nanomoles como mínimo.
234	Filtro para jeringa	Filtro para jeringa de membrana de celulosa regenerada	Filtro para jeringas de membrana de celulosa regenerada, porosidad 0,45 micras. Diámetro entre 10 y 20 mm.	Caja x 100 unidades como mínimo
287	Buffer para Secuenciacion	Buffer de carga 6x	Compuesto por azul de bromofenol y xilene cianol	Caja x 5 viales de 1ml como mínimo.

294	Bolsa de Esterilizacion	Bolsa de descontaminación	Producidas con alto grado de seguridad para el transporte, recogida y procesamiento de artículos biológicamente contaminados. Indicador de vapor que cambia de color cuando ha sido autoclavada. Costuras soldadas y esquinas reforzadas. Debe incluir precintos de seguridad. Diseño: Transparente, símbolo de riesgo biológico en rojo brillante. Material: Polipropileno con **25,4 micrómetros** de espesor **como mínimo**. Autoclavable como mínimo a 135°C. Tamaño mínimo requerido: **24x35** pulgadas,	Paquete x 200 unidades como mínimo.
295	Bolsa de esterilizacion	Bolsas de descontaminación	Costuras soldadas y esquinas reforzadas. Diseño: Color rojo, símbolo de riesgo biológico. Material: polipropileno con **25,4 micrómetros** de espesor **como mínimo**. Autoclavable **entre 135 °C hasta 141°C**. Tamaño mínimo: **24x35 pulgadas,** capacidad mínima requerida: 100 litros	Paquete x 200 unidades como mínimo.
300	Bolsa de Esterilizacion	Bolsa de descontaminación	Producidas con alto grado de seguridad para el transporte, recogida y procesamiento de artículos biológicamente contaminados. Indicador de vapor que cambia de color cuando la bolsa ha sido autoclavada. Costuras soldadas y esquinas reforzadas. Debe incluir precintos de seguridad. Diseño: Transparente, símbolo de riesgo biológico en rojo brillante. Material: polipropileno con **40 micrómetros de espesor como mínimo**. Autoclavable, como mínimo **a 135°C**. Tamaño: 24x**35** pulgadas, **capacidad mínima requerida: 100 litros**	Paquete x 200 unidades como mínimo.
327	Gradilla para tubos	Gradilla de 50mL	Gradillas para 21 tubos de 50mL como mínimo. Dimensión del tubo: Ø30mm 130 mm de largo.	Unidad
328	Gradilla para tubos	Gradilla para tubos de 50mL	Gradilla autoclavable de acero inoxidable para tubos de medidas 25 x 200 mm. Gradillas para 24 tubos como mínimo.	Unidad
335	Porta muestras de plastico	Vainas de I.A y Transferencia de enbriones	Vainas de Inseminación Artificial, utilizado para colecta de mucus o secreción vaginal	Paquete x 50 unidades como mínimo.
343	Vial	Vial	Viales incoloros de fondo cónico de 1,5ml libres de ADN y ARNasas. El material de los viales debe ser polipropileno	Bolsas x 500 unidades como mínimo
344	Vial	Vial	Viales de fondo cónico 0,2 ml libres de ADN y ARNasas. El material de los viales debe ser polipropileno	Bolsas x 500 unidades como mínimo
363	Ansas calibradas	Asas calibradas estériles descartables	Asas fabricadas en poliestireno flexible. Esteriles por gamma. Tienen	Paquete x 10 unidades como

			la particularidad de que son planas y el cuerpo del asa esta estriado para un mayor contacto al trabajar con guantes. El volumen requerido es de 1 ul.	mínimo

1.3 DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS

De acuerdo a las especificaciones arriba citadas las etiquetas de los envases de los productos deberán estar impresas de forma clara e indeleble y deberá contener lo siguiente:

1- Denominación

2- Peso Neto.

3- Lote y Fecha de vencimiento.

4- Datos del Importador, en caso de productos importados.

5- Condiciones de conservación, cuando corresponda.

6- Número de registros del producto.

El plazo mínimo de validez de los productos ofertados deberá ser de 12 meses a partir de la recepción en el Laboratorio del SENACSA; a excepción del ítem N° 297, cuyo plazo de validez deberá ser conforme se indica en las Especificaciones técnicas del ítem.

En caso de que existieran productos con vencimiento inferior a lo exigido en el PBC, el oferente deberá declararlo respaldándose con un documento que podrá ser emitido por el distribuidor o representante autorizado de la marca.

Para la recepción de los productos y reactivos químicos, se deberá acompañar el Certificado de Análisis o Certificado de Calibración respectivo, en los casos que corresponda. Se solicita certificado de análisis para los siguientes ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105,106,107, 108,109,110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 167, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 239, 240, 241, 242, 246, 248, 249, 250, 253, 254, 257, 258, 267, 272, 274, 275, 276, 277, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 290, 297, 308, 349, 350, 354 al 361, 368, 369, 370, 371, 372, 373,374.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. **Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.** *Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.* *En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.* *Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante.*
2. Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado de provisión de productos y/o instrumentales químicos y de laboratorio. Los documentos mencionados deberán ser de los tres (3) últimos años (2016, 2017 y 2018); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.
3. Certificado de Compromiso para la reposición o cambio del producto en caso de fallas.
4. Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2016, 2017 y 2018), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.
5. Currículo de la empresa, mencionando su antigüedad como proveedor de productos químicos y otros solicitados en la presente licitación, así como el listado de clientes, actualizado, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc., a los efectos de recabar un informe del modo en que ha cumplido su contrato así como la eficiencia y eficacia que ha tenido durante la duración y ejecución del mismo.
6. Para productos para diganóstico de uso In Vitro:Documento que acredite la Habilitación emitida por el Laboratorio Central de Salud Pública como establecimiento dedicado a la importación, distribución y comercialización de productos para diagnóstico de uso In Vitro.

LOS DEMÁS ITEMS Y PUNTOS QUE FORMAN PARTE DE LA SECCION II, III Y VII PERMANECEN SIN MODIFICACIONES.

MODIFICACIONES EN EL SICP:

FECHA TOPE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones